

CONCURSO “Sorteo Entradas Concierto Anuel”

1. RAZÓN SOCIAL DE LOS ORGANIZADORES DEL CONCURSO

Razón Social: Fashion Fitness Group (en adelante, Reebok)

RUC: 20609249464

2. DESCRIPCIÓN

Reebok promueve y organiza el concurso denominado “Sorteo Entradas ANUEL” (en adelante, EL EVENTO). El sorteo tendrá una vigencia desde el 06/11/2024 hasta el 07/11/2024 y estará sujeto al cumplimiento de las presentes Bases.

3. ALCANCE

Podrán participar del presente sorteo, todas las personas naturales mayores de edad y personas que hayan cumplido correctamente con la mecánica del concurso. El premio es para el concierto que se dará en la ciudad de Lima el 09/11/2024, por lo que es responsabilidad de cada participante y su invitado, contar con los medios para asistir aquel día. No podrán participar colaboradores de Reebok.

4. ¿CÓMO PARTICIPAR?

Del 06/11/2024 al 07/11/2024, el participante debe:

- Darle like al reel
- Comentar etiquetando con quien iría al concierto y que canción que no puede faltar en el concierto
- Compartir el reel en sus historias

5. PREMIO

Cinco (05) ganadores de entradas dobles para la ZONA VIP, para el concierto de ANUEL en COSTA 21 – CIRCUITO DE PLAYAS, SAN MIGUEL.

6. SORTEO El sorteo se realizará el 7 de noviembre del 2024 a las 5:00pm en las oficinas de Reebok, entre todos aquellos participantes que cumplan los requisitos y la mecánica del concurso, descritos en el numeral 3 y 4 del presente documento.

7. COMUNICACIÓN DE GANADORES

La publicación de ganadores se realizará el 7 de noviembre a las 5:30pm en la cuenta oficial de Instagram Reebok Perú.

8. ENTREGA DE PREMIOS

El 8 de noviembre del 2024, se enviará al correo electrónico registrado, los Códigos QR del ganador y de su invitado para el acceso al evento. Para ingresar al evento, los Códigos QR del ganador y de su invitado deberán ser presentados en la puerta de ingreso. Si el ganador rechaza el premio o no lograrse hacerlo efectivo por causas ajenas a Reebok, el cliente pierde derecho a reclamar el premio posteriormente. El premio no es reembolsable en dinero, tampoco transferible. Todos los costos que se deriven de la obtención del premio, así como todo impuesto, tasa, contribución, arancel o suma de dinero que deba actualmente abonarse o se imponga en el futuro sobre los premios, como así también los gastos en que incurran el ganador como consecuencia de la obtención y entrega del mismo, incluyendo, sin limitación, los gastos de traslado en que incurran para procurar la asignación o entrega del premio, serán de exclusivo cargo del ganador.

9. VIGENCIA

• Inicio de concurso: del 6/11/2024 al 7/11/2024. • Sorteo: 7/11/2024 a las 5:00pm. • Publicación de ganador: 7/11/2024 a las 5:30pm en la cuenta oficial de Instagram Reebok Perú.

10. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones.

11. OTRAS CONSIDERACIONES Y/O RESTRICCIONES

La sola participación en este sorteo implica que el participante ha leído, comprendido y aceptado en su totalidad estos términos y condiciones. Reebok podrá suspender definitiva o transitoriamente la promoción, como así también podrá introducir las modificaciones que juzgue convenientes en cuanto a sus condiciones y características sin que ello genere reclamo alguno por parte de los participantes. Reebok no es responsable sobre la realización, cancelación y/o postergación del concierto, ni de ningún servicio brindado durante el concierto. Los ganadores deberán presentar su ticket o e-ticket para el ingreso. Todos los boletos serán escaneados al ingreso por medio de dispositivos digitales. En caso que el ticket o e-ticket esté roto, en mal estado o con indicios de falsificación, la producción u organizador podrán NO AUTORIZAR la entrada al recinto, y Reebok no se hace responsable de la decisión de los organizadores del evento.